

IES Las Llamas

Departamento de Economía

Programación del curso 2016/17

Santander, octubre de 2016

CONTENIDO DE LA PROGRAMACIÓN

1. Introducción

2. Educación Secundaria Obligatoria

2.1 Materia de 3º ESO, INICIATIVA EMPRENDEDORA

- 2.1.1 Consideraciones generales.
- 2.1.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias.
- 2.1.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
- 2.1.4 Unidades didácticas y distribución temporal.
- 2.1.5 Métodos pedagógicos y didácticos.
- 2.1.6 Materiales y recursos didácticos empleados.
- 2.1.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Criterios de calificación.
- 2.1.8 Medidas de atención a la diversidad.
- 2.1.9 Tratamiento de los elementos transversales.
- 2.1.10 Actividades complementarias y extraescolares.
- 2.1.11 Actividades de recuperación y procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente.
- 2.1.12 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

Resumen de la programación para el alumnado.

2.2 Materia de 4º ESO, ECONOMÍA

- 2.2.1 Consideraciones generales.
- 2.2.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias.
- 2.2.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
- 2.2.4 Unidades didácticas y distribución temporal.
- 2.2.5 Métodos pedagógicos y didácticos.
- 2.2.6 Materiales y recursos didácticos empleados.
- 2.2.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Criterios de calificación.
- 2.2.8 Medidas de atención a la diversidad.
- 2.2.9 Tratamiento de los elementos transversales.
- 2.2.10 Actividades complementarias y extraescolares.
- 2.2.11 Actividades de recuperación y procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente.
- 2.2.12 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

Resumen de la programación para el alumnado.

3. Bachillerato

3.1 Materia de 1º BACH, ECONOMÍA

- 3.1.1 Consideraciones generales.
- 3.1.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias.
- 3.1.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
- 3.1.4 Unidades didácticas y distribución temporal.
- 3.1.5 Métodos pedagógicos y didácticos.
- 3.1.6 Materiales y recursos didácticos empleados.
- 3.1.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Criterios de calificación.
- 3.1.8 Medidas de atención a la diversidad.

- 3.1.9 Tratamiento de los elementos transversales.
- 3.1.10 Actividades complementarias y extraescolares.
- 3.1.11 Actividades de recuperación y procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente.
- 3.1.12 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

Resumen de la programación para el alumnado.

3.2 Materia de 2º BACH, ECONOMÍA DE LA EMPRESA

- 3.2.1 Consideraciones generales.
- 3.2.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias.
- 3.2.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
- 3.2.4 Unidades didácticas y distribución temporal.
- 3.2.5 Métodos pedagógicos y didácticos.
- 3.2.6 Materiales y recursos didácticos empleados.
- 3.2.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Criterios de calificación.
- 3.2.8 Medidas de atención a la diversidad.
- 3.2.9 Tratamiento de los elementos transversales.
- 3.2.10 Actividades complementarias y extraescolares.
- 3.2.11 Actividades de recuperación y procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente.
- 3.2.12 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

Resumen de la programación para el alumnado.

1. Introducción

El Departamento de Economía del IES Las Llamas está constituido durante el curso académico 2016-17 por dos profesores:

D. Óscar Domínguez, que imparte las materias *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial* en 3º de ESO (1 grupo) y *Economía de la Empresa* en 2º de Bachiller (1 grupo).

Da. Mar de la Torre (Jefe del departamento y tutora de 1º Bach. B), que imparte las materias *Economía* en el itinerario académico de 4º de ESO (2 grupos) y *Economía* en 1º de Bachiller (2 grupos).

De forma excepcional, en este curso no se ha podido finalmente impartir la materia de *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial* en 4º de ESO. Además, también como excepción, los alumnos de 1º de Bachiller de Ciencias que querían cursar Economía, van a hacerlo en la modalidad "a distancia" que ofrece otro centro.

2. Educación Secundaria Obligatoria

2.1 Materia de 3ºESO, INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Profesor: D. Óscar Domínguez

2.1.1 Consideraciones generales

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o "intraemprendedores" en su trabajo dentro de una organización.

2.1.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias

El proceso de enseñanza-aprendizaje irá encaminado a que el alumno adquiera las siguientes competencias claves:

La competencia "sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor", asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Además, dado su carácter transversal a lo largo de todos los contenidos proporcionará al alumno la capacidad de desarrollar las habilidades y actitudes propias del espíritu emprendedor.

La competencia de la "comunicación lingüística" se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de los tres bloques.

La competencia de "aprender a aprender" también está presente a lo largo de esta asignatura ya que el emprendedor, por definición, es una persona que debe motivarse y adaptarse continuamente a nuevas situaciones afrontando todo tipo de obstáculos basándose en aprendizajes y experiencias anteriores.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología” es lógico que el alumno, al elaborar un proyecto empresarial, adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación.

Esta asignatura de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial ayudará a conseguir las competencias “sociales y cívicas” cuando el alumno entienda la interacción de la empresa con su entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de la misma.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en la ejecución del proyecto empresarial.

2.1.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

La materia se organiza en torno a tres bloques temáticos:

El primero de ellos, “Autonomía personal, liderazgo e innovación”, se centra en el conocimiento por parte del alumno de sus características personales, de forma que le ayude tanto a su desarrollo personal como de cara a sus posibilidades laborales y académicas, así como que entienda la importancia de la planificación en la toma de decisiones.

Con el segundo bloque de “Proyecto empresarial” se pretende que el alumno sepa aplicar los conocimientos adquiridos en el bloque anterior aplicándolos a un posible proyecto de negocio o de creación de su propio puesto de trabajo.

El tercer bloque de “Finanzas” intenta que el alumno adquiera conocimientos financieros básicos que le permitan tomar decisiones en este ámbito en su vida personal así como poder aplicarlos en el posible proyecto empresarial desarrollado previamente.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada bloque, así como su contribución al desarrollo de las competencias, se explicitan en los cuadros de las siguientes páginas.

Los estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia en la prueba extraordinaria están marcados en negrita.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación		
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa personal. • Intereses, aptitudes y motivaciones personales. • El trabajo en equipo. • Los roles dentro de los equipos de trabajo. • Dinámicas de grupo. • El proceso de comunicación. Elementos y barreras comunicativas. • La comunicación verbal, no verbal y escrita. • Habilidades y técnicas de comunicación y negociación. 	<p>1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p> <p>Se pretende que el alumno sepa analizar sus propias características, de forma que sepa afrontar las situaciones y resolver los problemas a los que tiene que hacer frente en su vida diaria.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.</p> <p>1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.</p> <p>1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.</p>
	<p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p>	<p>2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p>

	<p>Este criterio trata de que el alumno, partiendo de los objetivos fijados, analice y seleccione las tareas y los recursos necesarios que le ayuden a planificar las etapas y su temporalización para lograr sus metas.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Sociales y cívicas.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p>
	<p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p> <p>Este criterio se refiere al desarrollo por parte del alumno de habilidades de comunicación, negociación, participación y</p>	<p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p>
		<p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p>
		<p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p>

	<p>gestión de grupo.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Sociales y cívicas.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p>
	<p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p> <p>Se pretende que el alumno desarrolle la capacidad de creatividad y originalidad a la hora de solucionar problemas utilizando conocimientos adquiridos, teniendo en cuenta el entorno y las posibles consecuencias de sus decisiones.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Proyecto empresarial		

<ul style="list-style-type: none"> • La iniciativa emprendedora • El emprendedor: características y tipos • El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza. • Itinerarios formativos y carreras profesionales. • El autoempleo. • El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. • Aplicación de técnicas de generación de ideas aplicadas a la detección de oportunidades de negocio rentables y sostenibles, personales y de grupo. • El Plan de Negocio: concepto, estructura y planificación. • Determinación de los recursos necesarios y evaluación de la viabilidad del proyecto de empresa. • Ingresos y costes, clasificaciones y cálculos. • Documentación administrativa básica. 	<p>1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.</p> <p>Mediante este criterio, el alumnado deberá demostrar que relaciona sus cualidades personales con las distintas opciones que se le presentan, tanto formativas como laborales, especialmente en la creación de una empresa.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Sociales y cívicas.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p> <p>1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p> <p>1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Trámites básicos para la puesta en marcha de una empresa. 	<p>2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p> <p>Mediante este criterio, el alumnado deberá demostrar que sabe identificar oportunidades de negocio, manejando las</p>	<p>2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p> <p>2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p>

	<p>habilidades de reflexión, planificación, organización e innovación y aplicándolas a un proyecto empresarial. Asimismo, deberá saber elegir y asignar los recursos necesarios para dicho proyecto, valorando su viabilidad.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>3º) <i>Digital.</i></p> <p>6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p>
		<p>2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.</p>
		<p>2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p>
		<p>2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.</p>
	<p>3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y</p>	<p>3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p>

	<p>analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p> <p>El alumno deberá saber integrar en el proceso de elaboración del proyecto, tanto sistemas de control y retroalimentación como medidas preventivas e informativas respecto a posibles externalidades.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Sociales y cívicas.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Finanzas		
<ul style="list-style-type: none"> • El dinero: concepto, funciones. • Ingresos y gastos. Identificación y control. • Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. • Principales intermediarios financieros • Productos y servicios financieros básicos. Derechos y deberes de los usuarios. 	<p>1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.</p> <p>La finalidad de este criterio es comprobar</p>	<p>1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.</p> <p>1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El riesgo en las operaciones financieras, diferencias entre ahorro, inversión y especulación. • El interés simple: concepto y cálculos. • Valoración de la contribución de los impuestos al bienestar social. • Definición y significado de los indicadores económicos básicos. 	<p>que el alumno sabe identificar y valorar la importancia del dinero, las necesidades de financiación básicas de una persona o pequeña empresa y proponer razonablemente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto, así como la posible generación de autofinanciación.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p>
	<p>2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</p> <p>Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar entre inversión y financiación y su diferente signo a lo largo de su vida. Asimismo reconocer el significado a nivel social de los impuestos</p>	<p>2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.</p> <p>2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios</p>

	<p>y la asunción de los derechos y deberes en el mundo financiero.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>5º) <i>Sociales y cívicas.</i></p>	<p>2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.</p>
		<p>2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.</p>
		<p>2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p>

	<p>3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</p> <p>El alumno debe reconocer los indicadores financieros básicos y relacionarlos con los cambios en la coyuntura económica y sus interacciones con la política económica.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>2.º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>5º) <i>Sociales y cívicas.</i></p>	<p>3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p>
--	--	--

2.1.4 Unidades didácticas y temporalización

UNIDADES DIDÁCTICAS.

Para el desarrollo de los contenidos de los distintos bloques del currículo se agruparán los mismos en las siguientes unidades didácticas:

1. Autonomía e iniciativa personal.
Competencias básicas.
Concepto de autonomía.
Inteligencia emocional.
Iniciativa personal.
Motivación por el logro: objetivos y esfuerzo.
2. Habilidades de comunicación y negociación.
Habilidades de comunicación.
Habilidades de negociación.
Toma de decisiones.
3. Trabajo en equipo y liderazgo.
El trabajo en equipo.
Los roles dentro de los equipos de trabajo.
La dinámica de grupos.
Dirección y liderazgo.
Motivación y autoliderazgo.
4. El emprendedor.
El emprendedor.
Cualidades del emprendedor.
El empresario.
El intraemprendedor.
El riesgo empresarial.
El valor social de emprender.
5. Innovación e idea emprendedora.
La idea emprendedora.
Técnicas para estimular la creación de ideas.
La investigación de mercado.
Los itinerarios formativos y la carrera profesional.
6. La empresa.
¿Qué es una empresa?
Tipos de empresa.
El entorno de la empresa.
La organización interna de las empresas.
La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial.
7. El proyecto de empresa. El plan de recursos humanos.
El proyecto de empresa.
El plan de recursos humanos.
8. El plan de marketing.
Marketing.
Producto.
Precio.
Distribución.
Promoción.
Acciones de marketing en internet.
9. El plan económico-financiero.
Análisis de costes e ingresos.
El plan de inversiones.
El plan de financiación.
Impuestos.
Puesta en marcha y posterior control y evaluación del proyecto.
10. Dinero y transacciones.

El dinero.
El sistema financiero.
Instrumentos de pago.
Préstamos y créditos.

11. Planificación financiera personal.
Ingresos y gastos de los particulares a medio y largo plazo.
El riesgo de los productos financieros.
La diversificación como ayuda al equilibrio de las finanzas personales.
Ingresos y gastos del Estado.

12. Indicaciones financieros básicos.
El interés, la inflación y el tipo de cambio.
Reguladores nacionales, europeos y mundiales.
Cálculos matemáticos básicos.
Retroalimentación entre economía y decisiones políticas. Globalización.

TEMPORALIZACIÓN.

La temporalización propuesta es orientativa y está sujeta a cambios en función de las necesidades del alumnado, de la marcha del grupo-clase y de otras circunstancias sobrevenidas que puedan alterar el normal desarrollo de la misma.

La propuesta que se hace para la temporalización de las diferentes unidades didácticas, teniendo en cuenta que la materia tiene asignadas dos horas semanales, es la siguiente:

Unidades didácticas 1, 2 y 3: semanas 29 a 52 de 2016
Unidades didácticas 4, 5, 6, 7, 8 y 9: semanas 2 a 15 de 2017
Unidades didácticas 10, 11 y 12: semanas 17 a 23 de 2017.

2.1.5 Metodología pedagógica y didáctica

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos considerando sus conocimientos previos. Se intentará que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inductivo-deductivo, flexible (los contenidos de esta programación podrán adaptarse en función de los conocimientos previos y capacidades de los alumnos), activo (fomentando la participación de los alumnos) e interactivo con el entorno.

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico de manera que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios. Para ello, se relacionará el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, se facilitará la construcción de aprendizajes significativos (relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos), se favorecerá la capacidad de aprender a aprender, y se intentará crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

En cada una de las unidades didácticas el procedimiento a seguir será el siguiente:

Indagación en el nivel de conocimiento previo del alumno sobre el tema a desarrollar.

Relación de los contenidos de la unidad didáctica con temas de actualidad (a través, por ejemplo, de recortes de prensa o de noticias extraídas de internet). Se podrá proponer a los alumnos la realización de trabajos en relación a los temas comentados en clase.

Exposición de la unidad didáctica por parte del profesor con ayuda del libro de texto y el apoyo auxiliar de herramientas TIC como Moodle.

Realización de ejercicios prácticos individuales o en grupo por parte de los alumnos con ayuda del profesor.

Trabajo en equipo en el caso de la elaboración del proyecto de empresa y su posterior exposición en clase.

2.1.6 Materiales y recursos didácticos

Con carácter general, se utilizarán los materiales proporcionados por la Consejería de Educación de Cantabria, el fondo de biblioteca del Instituto, Internet, la prensa diaria y especializada en temas económicos y cualquier otro material del que pueda disponer el centro y se adecue al contenido y desarrollo curricular, tales como equipos informáticos, vídeos, retroproyectores (incorporados en las aulas), etc., para los cuales podría reservarse en su momento el aula de informática o audiovisuales.

Para impartir esta materia se utilizará el siguiente libro de texto:

EUGENIA DE CALDAS, M. Y OTROS: "Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial", Editorial Editex, 2015.

Se empleará como recurso complementario la plataforma Moodle para facilitar a los alumnos diverso material relacionado con la asignatura: apuntes complementarios, esquemas, ejercicios, vídeos, enlaces de interés, etc.

2.1.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Criterios de calificación

Aspectos a tener en cuenta:

Para superar la asignatura es imprescindible tanto la asistencia de forma regular del alumno a clase como la realización en clase de las tareas encomendadas a los alumnos y que se recogerán en el cuaderno o en folios por parte de los alumnos.

El alumno deberá a lo largo del curso archivar los materiales de trabajo proporcionados por el profesor y presentárselos a éste cuando así se le requiera.

Procedimientos:

Observación sistemática.

Observación directa del trabajo y la participación en el aula y en el desarrollo del proyecto de empresa.

Tareas de los alumnos.

Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, proyecto de empresa, etc.).

Actividades para casa (preguntas, comentario de artículos o de vídeos en Moodle, trabajos de investigación, participación en foros, resúmenes, etc.)

Exámenes.

Cálculo de la nota de cada evaluación:

La nota de cada evaluación estará compuesta por la nota media obtenida en los exámenes (60%), la valoración que el profesor realice de los trabajos encomendados a los alumnos y el desarrollo del proyecto de empresa (30%) y por la valoración del profesor en relación a la actitud, comportamiento y participación mostrado por el alumno en el aula (10%). En las recuperaciones sólo se tendrá en cuenta la nota del propio examen de recuperación, sin incluir los trabajos presentados previamente ni la nota de actitud.

El alumno superará una evaluación siempre que la nota resultante de los cálculos anteriores sea superior a 5 puntos.

El alumno superará la asignatura siempre que haya superado todas las evaluaciones u obtenga en las pruebas finales ordinaria o extraordinaria una nota superior a 5 puntos en cada evaluación suspena.

En el cálculo de la nota media final, la nota de las evaluaciones aprobadas en las recuperaciones sólo computará como 5.

Exámenes:

En todas las evaluaciones se llevarán a cabo varios exámenes de una o varias unidades didácticas. El profesor establecerá la ponderación oportuna de cada uno de los exámenes para el cálculo de la media de los mismos en función del volumen de contenidos de cada uno de ellos. La estructura del examen se pondrá en conocimiento de los alumnos con la suficiente antelación, fijándose la fecha para su realización de común acuerdo con los propios alumnos.

Estos exámenes, en los que se indicará claramente la puntuación de cada apartado, podrán constar de:

Preguntas tipo test con penalización.

Preguntas de relacionar conceptos.

Cuestiones cortas a desarrollar.

Casos prácticos de resolución de problemas.

Para poder hacer media en los exámenes, será necesario que la calificación en cada uno de ellos sea al menos superior a 3,5 puntos (con cierta flexibilidad). En caso de no poder hacer media, se considerará que el alumno tiene la evaluación suspena y tendrá que hacer la correspondiente recuperación.

Los alumnos a los que se pille copiando en algún examen tendrán automáticamente la calificación de cero puntos en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Los alumnos que no puedan acudir a un examen deberán presentar el correspondiente justificante para poder realizarlo otro día, siendo en este caso el nuevo examen de tipo oral. El examen será grabado con autorización expresa del alumno para conservarlo como prueba en caso de reclamación. Al ser de tipo oral, la estructura del examen estará formada sólo por preguntas cortas, pudiendo realizar el alumno en papel determinados ejercicios prácticos que serán entregados al profesor al final del examen para su posterior corrección.

Los alumnos que no superen la primera o la segunda evaluación podrán realizar un examen con posterioridad a éstas que tendrá carácter de recuperación, y que tendrá la misma estructura que el resto de exámenes.

En las pruebas finales ordinaria y extraordinaria se realizará la recuperación de aquellas evaluaciones que el alumno aún tenga suspensas. La recuperación de cada evaluación será independiente. Para superar el curso será necesario tener cinco o más puntos en cada una de las evaluaciones.

Actividades de clase y realizadas en casa y desarrollo del proyecto de empresa:

Tanto los trabajos encomendados a los alumnos en clase como los realizados en casa, así como el desarrollo del proyecto de empresa, serán tenidos en cuenta para el cómputo del 30% de la nota de la evaluación, valorándose de forma individual cada trabajo con su oportuna calificación y el proyecto de empresa de forma conjunta para todo el grupo. En los trabajos se tendrán en cuenta por el profesor aspectos como el grado de adecuación de los contenidos, su presentación y redacción, así como la ortografía. Aquellos trabajos presentados pero que no tengan valoración positiva, serán tenidos en cuenta en caso de posibles redondeos en la nota final de la evaluación.

Nota de clase:

Se valorarán aspectos como la puntualidad, la asistencia regular a clase, el comportamiento en el aula, la participación del alumno tanto a nivel individual como en el trabajo en grupo, la presentación a tiempo de los trabajos, llevar de forma habitual los materiales a utilizar en clase y el uso de la plataforma Moodle, que servirán para determinar el 10% de la nota de la evaluación.

2.1.8 Medidas de atención a la diversidad

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias lo precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares que sean necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. Para el presente curso, no se prevé en principio que sea necesaria la realización de adaptaciones curriculares significativas.

Por el hecho de ser una materia novedosa para el alumnado, sí que se propone en cambio una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos para que los alumnos se familiaricen poco a poco con ellos.

Además, se delimitarán los contenidos propuestos que mejor se adapten a las características y niveles de los alumnos. El proceso de evaluación servirá para realizar este tratamiento diferenciado, atendiendo a las distintas características del alumnado. Utilizando diferentes actividades, se detectarán rápidamente cuáles son sus principales carencias y se propondrán las tareas apropiadas para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos propuestos.

2.1.9 Elementos transversales

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentarán como elementos transversales:

El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En esta línea, se analizarán los comportamientos y contenidos sexistas y los estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como el fomento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

El análisis crítico de los riesgos derivados de la explotación abusiva de los recursos naturales para un desarrollo sostenible, y la justificación del uso del comercio justo como alternativa a las formas tradicionales de mercado para evitar la explotación laboral y medioambiental.

El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

2.1.10 Actividades complementarias y extraescolares

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual (película, capítulo de serie, documental, publrreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Realización de un diccionario de términos económicos a medida que vayan surgiendo durante el curso.

2.1.11 Actividades de recuperación de los alumnos con la materia pendiente

No existen alumnos con la materia pendiente.

2.1.12 Criterios para la evaluación de la programación y la práctica docente

Además del normal proceso de retroalimentación entre alumnos y profesor respecto al desarrollo de la práctica docente, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación trimestral de las distintas materias por parte del profesor a partir de la siguiente ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos:

INICICACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 3º ESO. CURSO 2016-17
Orden ECD/96/2015, de 10 de agosto (BOC del 18 de agosto)

Resumen para el alumno

Prof. D. Óscar Domínguez

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los **estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia** son los siguientes:

1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
2. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes
3. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
4. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
5. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
6. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.
7. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
8. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
9. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
10. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cálculo de la nota de cada evaluación:

La nota de cada evaluación estará compuesta por la nota media obtenida en los exámenes (60%), la valoración que el profesor realice de los trabajos encomendados a los alumnos y el desarrollo del proyecto de empresa (30%) y por la valoración del profesor en relación a la actitud, comportamiento y participación mostrado por el alumno en el aula (10%). En las recuperaciones sólo se tendrá en cuenta la nota del propio examen de recuperación, sin incluir los trabajos presentados previamente ni la nota de actitud.

El alumno superará una evaluación siempre que la nota resultante de los cálculos anteriores sea superior a 5 puntos.

El alumno superará la asignatura siempre que haya superado todas las evaluaciones u obtenga en las pruebas finales ordinaria o extraordinaria una nota superior a 5 puntos en cada evaluación suspensa.

En el cálculo de la nota media final, la nota de las evaluaciones aprobadas en las recuperaciones sólo computará como 5.

Exámenes:

En todas las evaluaciones se llevarán a cabo varios exámenes de una o varias unidades didácticas. El profesor establecerá la ponderación oportuna de cada uno de los exámenes para el cálculo de la media de los mismos en función del volumen de contenidos de cada uno de ellos. La estructura del examen se pondrá en conocimiento de los alumnos con la suficiente antelación, fijándose la fecha para su realización de común acuerdo con los propios alumnos.

Para poder hacer media en los exámenes, será necesario que la calificación en cada uno de ellos sea al menos superior a 3,5 puntos (con cierta flexibilidad). En caso de no poder hacer media, se considerará que el alumno tiene la evaluación suspensa y tendrá que hacer la correspondiente recuperación.

Los alumnos que no superen la primera o la segunda evaluación podrán realizar un examen con posterioridad a éstas que tendrá carácter de recuperación, y que tendrá la misma estructura que el resto de exámenes.

En las pruebas finales ordinaria y extraordinaria se realizará la recuperación de aquellas evaluaciones que el alumno aún tenga suspensas. La recuperación de cada evaluación será independiente. Para superar el curso será necesario tener cinco o más puntos en cada una de las evaluaciones.

Actividades de clase y realizadas en casa y desarrollo del proyecto de empresa:

Tanto los trabajos encomendados a los alumnos en clase como los realizados en casa, así como el desarrollo del proyecto de empresa, serán tenidos en cuenta para el cómputo del 30% de la nota de la evaluación, valorándose de forma individual cada trabajo con su oportuna calificación y el proyecto de empresa de forma conjunta para todo el grupo. En los trabajos se tendrán en cuenta por el profesor aspectos como el grado de adecuación de los contenidos, su presentación y redacción, así como la ortografía. Aquellos trabajos presentados pero que no tengan valoración positiva, serán tenidos en cuenta en caso de posibles redondeos en la nota final de la evaluación.

Nota de clase:

Se valorarán aspectos como la puntualidad, la asistencia regular a clase, el comportamiento en el aula, la participación del alumno tanto a nivel individual como en el trabajo en grupo, la presentación a tiempo de los trabajos, llevar de forma habitual los materiales a utilizar en clase y el uso de la plataforma Moodle, que servirán para determinar el 10% de la nota de la evaluación.

2.2 Materia de 4ºESO, ECONOMÍA

Prof. Da. Mar de la Torre

2.2.1 Consideraciones generales

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

La materia de Economía pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia, posibilitando analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. Asimismo, contribuye a preparar al alumno interesado en proseguir estudios superiores en este ámbito de conocimientos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, así como temas referentes a la economía personal, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial y en la vida cotidiana, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

2.2.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias

Este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumno adquiera las siguientes competencias claves: La competencia de “aprender a aprender” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumno, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico.

La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques, con especial importancia a los nuevos conceptos que introduce la materia.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”, es lógico que el alumno adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia introductoria en este ámbito de conocimiento.

La competencia “sociales y cívicas” se conseguirá cuando el alumno entienda la interacción de los agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como sus interacciones con el entorno y los

posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de las mismas, mereciendo una especial mención su tratamiento en el ámbito personal.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento.

2.2.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

En 4º de ESO, la materia se divide en seis bloques temáticos, el primero de ellos es “Ideas económicas básicas” es un acercamiento a la economía como ciencia y su impacto en la vida de las personas con especial énfasis en los conceptos de escasez, la necesidad de elegir, el coste de oportunidad y las relaciones económicas básicas.

El segundo bloque “Economía y empresa” nos introduce en la empresa como la principal unidad de producción, estudiando los diferentes aspectos técnicos, financieros y legales.

El tercer bloque “Economía personal” acerca al alumno a conceptos e instrumentos económicos básicos aplicables a la vida cotidiana, que le facilitaran su vida como persona responsable, permitiéndole identificar conceptos como contratos financieros, tarjetas de crédito y débito, planificación de su futuro financiero, gestión de presupuestos y otros.

El cuarto bloque “Economía e ingresos y gastos del estado” nos permite introducirnos en el complejo mundo del papel del Estado moderno en la economía, a través del presupuesto, ingresos públicos, gastos públicos y su relación con el nivel de actividad de la economía, de gran actualidad en estos momentos de control del déficit y de la deuda pública así como el papel redistributivo que realiza el Estado.

Con el quinto bloque “Economía y tipos de interés, inflación y desempleo” se pretende introducir los conceptos relacionados con el dinero, la inflación, el desempleo, y los posibles mecanismos y políticas para ser controladas estas variables.

También se introduce al alumno en las relaciones internacionales con el bloque seis, “Economía internacional”, con conceptos tales como la globalización, el comercio internacional, las organizaciones internacionales así como la consideración económica del medioambiente.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada bloque y su contribución al desarrollo de las competencias, son los que corresponden a esta materia según lo indicado en el Decreto 38/2015 de 22 de mayo, que establece el currículo de la ESO en Cantabria y se detallan a continuación.

Los estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia en la prueba extraordinaria, son los que aparecen en negrita.

Economía. 4º ESO

Bloque 1. Ideas económicas básicas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.</p> <p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</p> <p>La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa.</p> <p>Un acercamiento a los modelos económicos.</p> <p>Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.</p> <p>La frontera de posibilidades de producción¹</p>	<p>1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez relativa, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como problema fundamental de la ciencia económica.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>1.1 Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p> <p>1.2 Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p>
	<p>2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</p> <p><i>Se pretende que el alumno conozca los conceptos básicos de la ciencia económica.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>2.1 Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.</p> <p>2.2 Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.</p> <p>2.3 Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</p>
	<p>3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas</p>	<p>3.1 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p>

	<p>básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</p> <p><i>Se pretende que el alumno conozca las relaciones básicas en la realidad económica.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>3.2 Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</p>
--	---	---

Bloque 2. Economía y empresa		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.</p>	<p>1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.</p> <p><i>Se trata de comprobar que el alumno es capaz de elegir el tipo de empresa más adecuado en función de los objetivos y fines perseguidos por sus socios fundadores, así como en función de sus necesidades de capital y formalidades legales.</i></p> <p><i>Se pretende asimismo que los alumnos sepan la existencia de elementos diferentes en función de qué empresa se trate y las relaciones entre la empresa y el exterior (otras empresas, administraciones públicas, clientes, proveedores, entidades financieras, etc.).</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.</p> <p>1.2 Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3 Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</p>
	<p>2. Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p><i>La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que se combinan mediante la técnica elegida.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre</p> <p>2.2 Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p> <p><i>La finalidad de este criterio es comprobar que saben valorar las necesidades de financiación básicas de una empresa y proponer razonablemente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>3.1 Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>
	<p>4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</p> <p><i>Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generada.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender</p>	<p>4.1 Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</p> <p><i>Se pretende que el alumno sepa identificar los distintos impuestos que afectan a una empresa así como saber valorar su importancia para la financiación del sector público y los problemas sociales que conlleva el fraude fiscal.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>5.1 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</p> <p>5.2 Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>

Bloque 3. Economía personal		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p>	<p>1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p> <p><i>Se pretende que el alumno sepa realizar con rigurosidad un sencillo y realista presupuesto personal, realizando su seguimiento</i></p> <p>2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3ª) Competencia digital 4ª) Aprender a aprender</p>	<p>1.1 Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>1.2 Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.</p> <p>1.3 Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</p>
	<p>2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.</p> <p><i>Se trata de que el alumno reconozca la importancia de la toma de decisiones con sentido crítico en el ámbito financiero que le van a acompañar durante toda su vida.</i></p> <p>2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4ª) Aprender a aprender 6ª) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>2.1 Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p><i>Se pretende que el alumno reconozca la importancia del ahorro como base fundamental para su realización personal y los riesgos financieros.</i></p> <p>2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4ª) Aprender a aprender 6ª) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>3.1 Conoce y explica la relevancia del ahorro y</p> <p>3.2 Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p>
	<p>4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p> <p><i>Se pretende comprobar si se reconoce las distintas funciones del dinero y demás medios de pago, sus características y el funcionamiento de los mismos.</i></p> <p>1ª) Comunicación lingüística 3ª) Competencia digital 4ª) Aprender a aprender</p>	<p>4.1 Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>4.2 Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</p> <p>4.3 Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</p> <p>4.4 Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas</p>

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p>	<p>1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</p> <p><i>El alumno deberá saber identificar las diferentes formas de financiación del Estado y sus aplicaciones.</i></p> <p>2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4ª) Aprender a aprender 5ª) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>1.1 Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>1.2 Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>1.3 Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p>
	<p>2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</p> <p><i>Se pretende que sepa distinguir entre un resultado anual del presupuesto y su efecto acumulativo.</i></p> <p>1ª) Comunicación lingüística 2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5ª) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>2.1 Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p>
	<p>3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p> <p><i>Se pretende que el alumno comprenda críticamente la distribución de la renta y las posibles medidas correctoras.</i></p> <p>1ª) Comunicación lingüística 5ª) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>3.1 Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.	1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. <i>Conocer los conceptos básicos relacionados con las macrovariables enunciadas.</i> <i>1º) Competencia lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas</i>	1.1 Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 1.2 Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
	2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo. <i>Se pretende que sepa analizar y valorar estas variables.</i> <i>1º) Competencia lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
	3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. <i>Que el alumno valore las diferentes alternativas económicas a disposición del gobierno en este ámbito.</i> <i>1º) Competencia lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas</i>	3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.2 Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. 3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6. Economía internacional		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. <i>Valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales, la colaboración entre países y sus repercusiones en la realidad económica de los países participantes.</i> <i>1º) Competencia lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas</i>	1.1 Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2 Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.3 Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4 Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. 1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

2.2.4 Unidades didácticas y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, en las siguientes fechas, que deben considerarse meramente orientativas:

Unidad 1: Ideas económicas básicas. Semanas 39 a 43 de 2016.

Unidad 2: Economía y empresa. Semanas 44 a 52 de 2016.

Unidad 3: Economía personal. Semanas 2 a 4 de 2017.

Unidad 4: Economía e ingresos y gastos del Estado. Semanas 5 a 8 de 2017.

Unidad 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Semanas 9 a 15 de 2017.

Unidad 6: Economía internacional. Semanas 17 a 23 de 2017.

2.2.5 Métodos pedagógicos y didácticos

Esta materia contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumnado sea consciente, tanto de determinados aspectos relacionados con su propia persona (psicología del consumo, vida laboral, espíritu emprendedor), como del medio que lo rodea (diferentes sistemas económicos, actuación de los diferentes agentes económicos, etc.). Igualmente, se forma a los estudiantes para que utilicen el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que podrán plasmarse en grupos

de trabajo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Utilizaremos estrategias interactivas y las nuevas tecnologías (concretamente la plataforma MOODLE de la que dispone nuestro centro) para fomentar el aprendizaje.

La estrategia que se prevé aplicar durante el curso se centra en conceptos básicos y principios de la ciencia económica, e involucra al alumnado en la solución de problemas y otras tareas significativas, de forma que le permita trabajar progresivamente de manera autónoma para construir su propio aprendizaje. Esta estrategia, se basa en los siguientes aspectos:

- Presentación de la materia de forma expositiva, poniendo énfasis en los conceptos nuevos o complicados y en los que por cualquier motivo generen dudas a uno o varios alumnos.
- Desarrollo de actividades por parte del grupo de clase, en el aula o a través de la plataforma MOODLE, a partir de textos de actualidad, comentarios de gráficos, realización de mapas conceptuales, indagación, simulaciones, etc.
- Asimilación de hechos reales y problemas que se pueden plantear en el acontecer de la economía.

2.2.6 Materiales y recursos didácticos empleados

- Material básico de referencia: DEL VALLE FÍSICO MUÑOZ, María
Economía 4º ESO; editado por EDITEX, 2016
ISBN: 978-84-9078-760-1
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

2.2.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Criterios de calificación

Se realizará una prueba escrita principal de cada unidad didáctica, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con los alumnos con suficiente antelación.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos que los alumnos adquieren y vincularlos con la actualidad en la medida de lo posible. Se valorará la actitud y participación en las clases.

Los alumnos deberán realizar las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se le proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por el profesor en cualquier momento para su valoración.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumno y de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos, menos 2,5 décimas por cada falta de ortografía cometida. La reducción máxima de nota por esta causa sería de 1 punto.

La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Si un alumno falta a un examen, deberá presentar obligatoriamente un certificado médico justificativo de su ausencia.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 70% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 20% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes del alumno en clase.

Para superar la materia, deberán superarse (con una nota final de 5 o más puntos sobre 10) y de forma independiente cada evaluación.

Si un alumno intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa evaluación será de cero y deberá realizar la prueba extraordinaria para superarla, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se realizará 1 prueba escrita de carácter extraordinario en junio. Esta prueba será aplicable a los alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones durante el curso ordinario.

La prueba extraordinaria hará referencia a los estándares de aprendizaje esenciales y se evaluará siguiendo los criterios aplicables a este nivel.

2.2.8 Medidas de atención a la diversidad

Durante el desarrollo de las clases y en la preparación de los materiales complementarios se tendrá siempre en cuenta la posibilidad de que existan alumnos con capacidades y motivaciones diversas.

En todas las unidades didácticas se pondrán a disposición de los alumnos materiales de ampliación y refuerzo adicionales, de los que puedan hacer uso si se considera conveniente.

2.2.9 Tratamiento de los elementos transversales

Los contenidos de la materia Economía son idóneos para la introducción de temas transversales en el proceso educativo. Al estar las materias relacionadas de manera tan íntima con la realidad y vida cotidianas, el desarrollo mismo del proceso de enseñanza hace que surjan cuestiones relacionadas fuertemente con los temas transversales.

Así, asuntos como el respeto al medio ambiente, la igualdad, la solidaridad, la cooperación entre naciones, la salud pública, la responsabilidad social, etc, surgen habitualmente durante el desarrollo de las clases.

Se utilizarán, en la medida de lo posible en la totalidad de los bloques de contenidos, actividades y enfoques dirigidos a reforzar la educación ambiental, moral, cívica, la educación del consumidor y la educación para la salud, para la paz, la tolerancia y en la igualdad de sexos.

A lo largo del curso realizaremos actividades específicamente dirigidas a:

- mejorar la concienciación tributaria,
- fomentar el consumo responsable,
- concienciar de la necesidad de promover un crecimiento sostenible,
- valorar la importancia de la salud pública,
- fomentar el uso del transporte público y de la bicicleta,
- concienciar de la necesidad de que desaparezca la discriminación laboral que sufren ciertos colectivos,
- etc.

2.2.10 Actividades complementarias

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual en VOS (película, capítulo de serie, documental, publinreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Realización de un diccionario de términos económicos a medida que vayan surgiendo durante el curso.
- Colaboración con Banco de España en sus programas de concienciación ciudadana y de difusión de sus funciones.
- Colaboración con la fundación Telefónica Think Big Schools sobre economía o responsabilidad social.
- Participación en el taller que organiza la Universidad de Cantabria sobre Empresa familiar en la Semana de la ciencia.

Las fechas y la naturaleza exacta de las tres últimas actividades las conocemos siempre a lo largo del curso.

2.2.11 Actividades de recuperación y procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente

No hay alumnado con esta materia pendiente de años anteriores.

2.2.12 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Con respecto a los problemas detectados durante el curso pasado y recogidos en la Memoria, la falta de motivación de algunos alumnos se intenta evitar y detectar lo antes posible con varias estrategias:

- Pidiendo a los alumnos que realicen constantemente pequeños trabajos de investigación sin demasiada dificultad, que les obliguen a recordar lo impartido en las clases.
- Pidiéndoles que rellenen unas fichas que contienen cuestiones acerca de sus intereses y aficiones para intentar utilizar en las clases ejemplos y textos periodísticos que les puedan resultar más interesantes y que les permitan relacionar la materia con la realidad más fácilmente.
- Utilizando los medios audiovisuales disponibles y la página web del centro como apoyo para impartir algunas lecciones.

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte del profesor, a partir de la siguiente ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos:

Economía, 4ºESO

Resumen de la programación para el alumno

Curso 2016/17

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, (BOE 3 de enero)

Decreto 38/2015, de 22 de mayo, (BOC 5 de junio)

Prof. Da. Mar de la Torre

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán en las siguientes fechas, que deben considerarse orientativas:

Unidad 1: Ideas económicas básicas. Semanas 39 a 43 de 2016.

Unidad 2: Economía y empresa. Semanas 44 a 52 de 2016.

Unidad 3: Economía personal. Semanas 2 a 4 de 2017.

Unidad 4: Economía e ingresos y gastos del Estado. Semanas 5 a 8 de 2017.

Unidad 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Semanas 9 a 15 de 2017.

Unidad 6: Economía internacional. Semanas 17 a 23 de 2017.

Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia

- Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
- Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
- Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
- Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
- Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
- Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
- Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
- Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
- Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
- Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
- Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
- Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
- Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

- Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
- Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
- Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Evaluación

Se realizará una prueba escrita principal de cada unidad didáctica, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con los alumnos con suficiente antelación.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos que los alumnos adquieren y vincularlos con la actualidad en la medida de lo posible. Se valorará la actitud y participación en las clases.

Los alumnos deberán realizar las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se le proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por el profesor en cualquier momento para su valoración.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumno y de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos, menos 2,5 décimas por cada falta de ortografía cometida. La reducción máxima de nota por esta causa sería de 1 punto.

La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Si un alumno falta a un examen, deberá presentar obligatoriamente un certificado médico justificativo de su ausencia.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 70% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 20% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes del alumno en clase.

Para superar la materia, deberán superarse (con una nota final de 5 o más puntos sobre 10) y de forma independiente cada evaluación.

Si un alumno intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa evaluación será de cero y deberá realizar la prueba extraordinaria para superarla, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se realizará 1 prueba escrita de carácter extraordinario en junio. Esta prueba será aplicable a los alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones durante el curso ordinario.

La prueba extraordinaria hará referencia a los estándares de aprendizaje esenciales y se evaluará siguiendo los criterios aplicables a este nivel.

Materiales y recursos didácticos

- Material básico de referencia: DEL VALLE FÍSICO MUÑOZ, María *Economía 4º ESO*; editado por EDITEX, 2016
ISBN: 978-84-9078-760-1
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

3.1 Materia de 1ºBACH, ECONOMÍA

Prof. Da. Mar de la Torre

3.1.1 Consideraciones generales

Ayudar a los alumnos a entender en mayor medida la realidad que nos rodea es lo que intentamos a lo largo de todo este curso de introducción a la Economía, desde una perspectiva propia, pero paralela a la de otras materias como la Historia, la Geografía, la Filosofía... y con las Matemáticas como herramienta fundamental.

La necesidad de elegir a la hora de gestionar unos recursos escasos en todos los ámbitos y las consecuencias de esas decisiones, así como los rudimentos del funcionamiento de la actividad económica y conceptos tan de actualidad como globalización, crecimiento, sostenibilidad, desempleo, crisis, presión fiscal, déficit público... son aspectos con los que cualquier persona debería estar familiarizada para comprender y participar con responsabilidad y competencia en la sociedad en la que vive.

Las actuaciones detalladas en esta programación van dirigidas a lograr que el alumno comprenda mejor los aspectos vinculados a la economía recogidos en la legislación actualmente en vigor, partiendo del problema básico de la escasez, hasta la problemática de intentar compatibilizar crecimiento y sostenibilidad.

Además, esta materia plantea la posibilidad de trabajar de forma continua con contenidos relacionados con actitudes y valores, sobre los que se intentará fomentar la reflexión y el respeto a los distintos puntos de vista.

3.1.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias

Esta materia deberá contribuir al desarrollo integral del alumno, por lo que la adquisición de competencias será uno de los objetivos principales de la materia.

La competencia de “aprender a aprender” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumno, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico. La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques, con especial importancia a los nuevos conceptos que introduce la materia. En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”, es lógico que el alumno adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia introductoria en este ámbito de conocimiento. La competencia “sociales y cívicas” se conseguirá cuando el alumno entienda la interacción de los agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como sus interacciones con el entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de las mismas, mereciendo una especial mención su tratamiento en el ámbito personal. La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento.

3.1.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

En 1º de bachillerato, la materia se organiza en torno a siete bloques temáticos:

En el primer bloque denominado “Economía y escasez. La organización de la actividad económica” se describe las distintas formas de organización económica y se estudian las características propias de cada sistema económico. A partir del concepto escasez y la necesidad de elección se estudian cuáles son las formas en las que se organiza una sociedad para satisfacer sus necesidades con recursos escasos. También se analizarán los métodos utilizados para su estudio, de forma que el alumno desarrollará la capacidad de distinguir entre proposiciones económicas positivas y normativas.

En el bloque segundo “La actividad productiva” se estudia cómo se lleva a cabo la producción de bienes y servicios en el marco de una economía de mercado. Después de conocer las funciones, objetivos y formas de organización de las empresas, se estudiarán las características básicas del proceso productivo, haciendo especial énfasis en el estudio de la productividad, costes de producción y beneficios realizando, para ello, cálculos matemáticos y gráficos.

En el tercer bloque denominado “El mercado y el sistema de precios” después de analizar y estudiar los factores que condicionan la demanda y la oferta, así como la forma gráfica de cada una de ellas, se analizan las condiciones que posibilitan el equilibrio del mercado. También se analizarán los distintos criterios para clasificar los mercados, y se estudiarán las características propias de los mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.

El bloque cuarto titulado “La macroeconomía” se dedica al estudio de la economía desde una perspectiva global. Se analizarán las variables macroeconómicas críticas como el producto interior bruto, el índice de precios al consumo y las tasas de actividad, paro y ocupación, y se conocerán sus limitaciones como indicadores del desarrollo de la sociedad. También se estudiarán las características específicas del mercado de trabajo, se distinguirán las distintas clases de desempleo existentes, las estadísticas que se emplean para su determinación y las políticas de empleo que se pueden utilizar.

En el bloque quinto que se titula “Aspectos financieros de la Economía” después de definir el dinero y sus funciones, clases de dinero fiduciario, el proceso de creación de dinero bancario y tipo de interés, se estudiará el concepto de inflación, y sus causas y efectos. También en este bloque temático se estudiará el concepto, importancia, finalidades y estructura del sistema financiero como conjunto de intermediarios que canalizan el ahorro hacia la inversión, reconociendo el papel que juega la política monetaria y el Banco Central Europeo como institución encargada de su desarrollo.

En el bloque sexto “El contexto internacional de la Economía” se analizará el funcionamiento del comercio internacional y se estudiarán los factores que justifican su existencia, diferenciando y valorando situaciones de proteccionismo y libre cambio. También se conocerán las distintas organizaciones supranacionales dedicadas a la cooperación internacional, poniendo especial énfasis en el estudio de la organización y políticas desarrolladas en el seno de la Unión Europea. Se terminará el bloque estudiando las causas y consecuencias de la globalización como proceso de creación de un mercado mundial sin fronteras geográficas.

En el último bloque denominado “Desequilibrios económicos y papel del Estado en la Economía” se estudian los principales fallos del mercado y las políticas que se emplean para su resolución. Se analizarán las fluctuaciones de la actividad económica en fases alternas de expansión y recesión y las posibles vías de actuación del Sector Público a través de la política económica. También se valorará la repercusión social de una distribución desigual de la renta y los instrumentos que puede utilizar el Estado para redistribuir la renta. Por último, se estudiará la intervención del Sector Público, mediante una política medioambiental, para preservar el medio ambiente, permitiendo un crecimiento sostenible de la economía y un uso racional de los recursos naturales disponibles.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada bloque y su contribución al desarrollo de las competencias, son los que corresponden a esta materia según lo indicado en el Decreto 38/2015 de 22 de mayo, que establece el currículo de la ESO en Cantabria y se detallan a continuación.

Los estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia en la prueba extraordinaria, son los que aparecen en negrita.

Economía. 1º Bachillerato

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. La frontera de posibilidades de producción	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.	<i>Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez relativa, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como problema fundamental de la ciencia económica.</i>	
Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.	<i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias Sociales y cívicas</i>	
Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	2.1 Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
	<i>Se pretende que se sepa valorar de un modo crítico las distintas alternativas que se plantean para resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas</i>	2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

	<p>económicos diversos a lo largo de la historia, contestando a las preguntas ¿Qué? ¿Cómo? y ¿Para quién?</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.</p> <p><i>El alumno deberá reconocer la economía como ciencia social y valorar el procedimiento investigador en las ciencias sociales.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>

Bloque 2. La actividad productiva		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.</p> <p>División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.</p> <p>La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Análisis del umbral de rentabilidad</p> <p>Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.</p> <p>Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.</p>	<p>1. Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p><i>La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que combinados con una técnica, dada la tecnología existente en cada momento, para obtener un producto final.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender.</p> <p>2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.</p> <p><i>La finalidad de este criterio es observar si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas</p> <p>3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.</p> <p><i>Reconocer la importancia de las empresas y de los empresarios como motores generadores de la actividad económica que da lugar a la generación de las rentas de los factores productivos.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>1.1 Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</p> <p>2.1 Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica</p> <p>2.2 Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología</p> <p>3.1 Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.</p> <p><i>Reconocer los objetivos de las empresas según el sistema en que desarrollan su actividad y funciones que cumplen. Valorar la actividad empresarial en un entorno local, autónomo y su imbricación dentro del estado y en una economía globalizada.</i></p> <p>5º) Competencias Sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.</p> <p><i>Se pretende que sepan diferenciar los aspectos técnicos y los económicos.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.</p>	<p>4.1 Analiza e interpreta los objetivos y funciones</p> <p>4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</p> <p>5.1 Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</p> <p>6.1 Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como</p>

	<p>Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generado, así como el nivel mínimo de ventas necesario para su supervivencia en el mercado.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en</p>	<p>6.2 Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.</p> <p>Se pretende que el alumno conozca la relación matemática entre los factores productivos empleados y el resultado de su combinación.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>7.1 Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</p>

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda	<p>1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</p>	<p>1.1 Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p>
La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.	<p>Este criterio persigue verificar la capacidad de analizar y valorar los efectos del funcionamiento, del mercado en su búsqueda del equilibrio así como sus posibles desajustes.</p>	<p>1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</p> <p>1.3 Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</p>
El equilibrio del mercado	<p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender</p>	
Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.	<p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p>	<p>2.1 Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p>
La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.	<p>Diferenciar las distintas estructuras de mercado que se pueden dar en la realidad y valorar los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en los mismos.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>2.2 Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p>
		<p>2.3 Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.</p>

Bloque 4. La macroeconomía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. El flujo circular de la renta. La Inflación. Tipos de interés.	<p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.</p>	<p>1.1 Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación</p>
El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.	<p>A través de este criterio se pretende comprobar si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus interrelaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad.</p>	<p>1.2 Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p> <p>1.3 Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p>
Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.	<p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Sociales y cívicas</p>	
Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.	<p>2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.</p>	<p>2.1 Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p>
	<p>Reconocer la importancia como fuentes de información para la toma de decisiones de los distintos agentes económicos, observar su evolución de una forma crítica.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º) Competencia digital.</p>	<p>2.2 Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p>2.3 Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.</p> <p>Reconocer la importancia fundamental del</p>	<p>3.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con</p> <p>3.2 Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener</p>

	<p><i>capital humano como input del proceso productivo y su posible infrautilización debido al despilfarro tanto productivo como de generador de rentas para las economías familiares. Comprender la relación entre formación, mayores rentas y niveles de ocupación más altos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Sociales y cívicas</p>	3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
	<p>4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.</p> <p><i>Valorar críticamente las posibilidades de las autoridades políticas y económicas, con especial atención a las políticas de empleo y de control de precios.</i></p> <p>5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	4.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.</p> <p>Proceso de creación del dinero.</p> <p>La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p> <p>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p> <p>Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p>	<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p> <p><i>Se pretende comprobar si se reconoce las distintas funciones del dinero y sus alteraciones a lo largo del tiempo y su medición.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas</p> <p>2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</p> <p><i>Conocer los distintos enfoques sobre el problema de la inflación y valorar críticamente sus efectos sobre todos los agentes económicos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 4º) Aprender a aprender 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>1.1 Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>2.1 Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</p> <p><i>Reconocer la importancia del sistema financiero para el buen funcionamiento de la economía, distinguiendo los distintos productos y mercados financieros.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	3.1 Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
	<p>4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</p> <p><i>Saber diferenciar las medidas de política monetaria y sus posibles efectos.</i></p> <p>5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	4.1 Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
	<p>5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</p> <p><i>Valorar la importancia de esta institución como máxima autoridad monetaria en la zona Euro y el diseño de su política.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Sociales y cívicas</p>	<p>5.1 Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>5.2 Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p>

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</p> <p>Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.</p> <p><i>Valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales y sus repercusiones en las economías participantes.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	1.1 Identifica los flujos comerciales internacionales.

Balanza de pagos, sus divisiones, influencia sobre el mercado de divisas y los tipos de cambio. Desequilibrios y necesidades de financiación	<p>2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.</p> <p><i>Reconocer la importancia de la colaboración internacional en materia económica, especialmente en el ámbito europeo.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>2.1 Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</p>
	<p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p> <p><i>Reconocer la importancia de la profundización en la internacionalización de todas las economías del planeta, y del papel regulador de los organismos internacionales.</i></p> <p>4º) Aprender a aprender 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>3.1 Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</p> <p>3.2 Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Las crisis cíclicas de la Economía.</p> <p>El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.</p> <p>Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.</p> <p>Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.</p> <p>Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p>	<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p> <p><i>Conocer los ciclos económicos, sus fases y efectos. Se trata de evaluar si se reconocen las consecuencias del crecimiento y desarrollo sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida.</i></p> <p>4º) Aprender a aprender 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>1.1 Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico,</p>
		<p>1.2 Diferencia el concepto de crecimiento y de</p>
		<p>1.3 Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p>
		<p>1.4 Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p>
		<p>1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando</p>
		<p>1.6 Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</p>
		<p>1.7 Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p> <p><i>Este criterio pretende valorar la capacidad de identificar los fallos y limitaciones en el funcionamiento de la economía de mercado, y la posterior intervención del Estado para paliar sus efectos nocivos. Reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad, y sus efectos redistributivos, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y del bienestar social.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>2.1 Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos</p>
		<p>2.2 Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p>

3.1.4 Unidades didácticas y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, en las siguientes fechas, que deben considerarse meramente orientativas:

Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

Este bloque se corresponde con los tres primeros temas del libro de texto y se impartirá entre las semanas 39 y 47 de 2016.

Bloque 2: La actividad productiva

Tema 4 del libro de texto. Semanas 48 y 49 de 2016.

Bloque 3: El mercado y el sistema de precios

Temas 5 y 6 del libro de texto. Semanas 50 a 52 de 2016 y semanas 2 y 3 de 2017.

Bloque 4: La macroeconomía
Temas 8,9 y 10. Semanas 4 a 10 de 2017.

Bloque 5: Aspectos financieros de la Economía.
Temas 11 y 12 del libro de texto. Semanas 11 a 15 de 2017.

Bloque 6: El contexto internacional de la Economía
Temas 13 y 14. Semanas 17 a 20 de 2017.

Bloque 7: Desequilibrios económicos y papel del Estado en la Economía.
Temas 7 y 15. Semanas 21 a 25 de 2017.

3.1.5 Métodos pedagógicos y didácticos

Esta materia contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumnado sea consciente, tanto de determinados aspectos relacionados con su propia persona (psicología del consumo, vida laboral, espíritu emprendedor), como del medio que lo rodea (diferentes sistemas económicos, actuación de los diferentes agentes económicos, etc.). Igualmente, se forma a los estudiantes para que utilicen el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que podrán plasmarse en grupos de trabajo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Utilizaremos estrategias interactivas y las nuevas tecnologías (concretamente la plataforma MOODLE de la que dispone nuestro centro) para fomentar el aprendizaje.

La estrategia que se prevé aplicar durante el curso se centra en conceptos básicos y principios de la ciencia económica, e involucra al alumnado en la solución de problemas y otras tareas significativas, de forma que le permita trabajar progresivamente de manera autónoma para construir su propio aprendizaje. Esta estrategia, se basa en los siguientes aspectos:

- Presentación de la materia de forma expositiva, poniendo énfasis en los conceptos nuevos o complicados y en los que por cualquier motivo generen dudas a uno o varios alumnos.
- Desarrollo de actividades por parte del grupo de clase, en el aula o a través de la plataforma MOODLE, a partir de textos de actualidad, comentarios de gráficos, realización de mapas conceptuales, indagación, simulaciones, etc.
- Asimilación de hechos reales y problemas que se pueden plantear en el acontecer de la economía.

3.1.6 Materiales y recursos didácticos empleados

- Material básico de referencia: DÍAZ DE LA CUERDA, Ana María y otros autores. Economía Serie Analiza 1º Bach; editado por SANTILLANA, 2015
ISBN: 978-84-80-1336-7
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

3.1.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Criterios de calificación

Se realizará una prueba escrita principal de cada unidad didáctica, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con los alumnos con suficiente antelación.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos que los alumnos adquieren y vincularlos con la actualidad en la medida de lo posible. Se valorará la actitud y participación en las clases.

Los alumnos deberán realizar las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se le

proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por el profesor en cualquier momento para su valoración.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumno y de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos, menos 2,5 décimas por cada falta de ortografía cometida. La reducción máxima de nota por esta causa sería de 1 punto.

La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Si un alumno falta a un examen, deberá presentar obligatoriamente un certificado médico justificativo de su ausencia.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 70% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 20% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes del alumno en clase.

Para superar la materia, deberán superarse (con una nota final de 5 o más puntos sobre 10) y de forma independiente cada evaluación.

Si un alumno intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa evaluación será de cero y deberá realizar la prueba extraordinaria para superarla, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se realizarán 2 pruebas escritas de carácter extraordinario, en junio y en septiembre. La prueba de junio será aplicable a los alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones durante el curso ordinario. La prueba de septiembre la realizarán los alumnos que no hayan superado la materia en junio.

Las pruebas extraordinarias harán referencia a los estándares de aprendizaje esenciales y se evaluarán siguiendo los criterios aplicables a este nivel.

3.1.8 Medidas de atención a la diversidad

Durante el desarrollo de las clases y en la preparación de los materiales complementarios se tendrá siempre en cuenta la posibilidad de que existan alumnos con capacidades y motivaciones diversas.

En todas las unidades didácticas se pondrán a disposición de los alumnos materiales de ampliación y refuerzo adicionales, de los que puedan hacer uso si se considera conveniente.

3.1.9 Tratamiento de los elementos transversales

Los contenidos de la materia Economía son idóneos para la introducción de temas transversales en el proceso educativo. Al estar las materias relacionadas de manera tan íntima con la realidad y vida cotidianas, el desarrollo mismo del proceso de enseñanza hace que surjan cuestiones relacionadas fuertemente con los temas transversales.

Así, asuntos como el respeto al medio ambiente, la igualdad, la solidaridad, la cooperación entre naciones, la salud pública, la responsabilidad social, etc, surgen habitualmente durante el desarrollo de las clases.

Se utilizarán, en la medida de lo posible en la totalidad de los bloques de contenidos, actividades y enfoques dirigidos a reforzar la educación ambiental, moral, cívica, la educación del consumidor y la educación para la salud, para la paz, la tolerancia y en la igualdad de sexos.

A lo largo del curso realizaremos actividades específicamente dirigidas a:

- mejorar la concienciación tributaria,
- fomentar el consumo responsable,
- concienciar de la necesidad de promover un crecimiento sostenible,
- valorar la importancia de la salud pública,
- fomentar el uso del transporte público y de la bicicleta,
- concienciar de la necesidad de que desaparezca la discriminación laboral que sufren ciertos colectivos,
- etc.

3.1.10 Actividades complementarias

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual en VOS (película, capítulo de serie, documental, publrreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Realización de un diccionario de términos económicos a medida que vayan surgiendo durante el curso.
- Colaboración con Banco de España en sus programas de concienciación ciudadana y de difusión de sus funciones.
- Colaboración con la fundación Telefónica Think Big Schools sobre economía o responsabilidad social.
- Participación en el taller que organiza la Universidad de Cantabria sobre Empresa familiar en la Semana de la ciencia.

Las fechas y la naturaleza exacta de las tres últimas actividades las conocemos siempre a lo largo del curso.

3.1.11 Actividades de recuperación y procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente

No hay alumnado con esta materia pendiente de años anteriores.

3.1.12 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Con respecto a los problemas detectados durante el curso pasado y recogidos en la Memoria, la falta de motivación de algunos alumnos se intenta evitar y detectar lo antes posible con varias estrategias:

- Pidiendo a los alumnos que realicen constantemente pequeños trabajos de investigación sin demasiada dificultad, que les obliguen a recordar lo impartido en las clases.
- Pidiéndoles que rellenen unas fichas que contienen cuestiones acerca de sus intereses y aficiones para intentar utilizar en las clases ejemplos y textos periodísticos que les puedan resultar más interesantes y que les permitan relacionar la materia con la realidad más fácilmente.
- Utilizando los medios audiovisuales disponibles y la página web del centro como apoyo para impartir algunas lecciones.

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte del profesor, a partir de la siguiente ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos:

Economía, 1ºBach.

Resumen de la programación para el alumno

Curso 2016/17

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, (BOE 3 de enero)

Decreto 38/2015, de 22 de mayo, (BOC 5 de junio)

Prof. Da. Mar de la Torre

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán en las siguientes fechas, que deben considerarse orientativas:

Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

Este bloque se corresponde con los tres primeros temas del libro de texto y se impartirá entre las semanas 39 y 47 de 2016.

Bloque 2: La actividad productiva

Tema 4 del libro de texto. Semanas 48 y 49 de 2016.

Bloque 3: El mercado y el sistema de precios

Temas 5 y 6 del libro de texto. Semanas 50 a 52 de 2016 y semanas 2 y 3 de 2017.

Bloque 4: La macroeconomía

Temas 8,9 y 10. Semanas 4 a 10 de 2017.

Bloque 5: Aspectos financieros de la Economía.

Temas 11 y 12 del libro de texto. Semanas 11 a 15 de 2017.

Bloque 6: El contexto internacional de la Economía

Temas 13 y 14. Semanas 17 a 20 de 2017.

Bloque 7: Desequilibrios económicos y papel del Estado en la Economía.

Temas 7 y 15. Semanas 21 a 25 de 2017.

Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia

- Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
- Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
- Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
- Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
- Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
- Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
- Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
- Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
- Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
- Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.
- Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

- Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
- Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
- Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
- Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
- Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
- Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
- Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
- Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

Evaluación

Se realizará una prueba escrita principal de cada unidad didáctica, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con los alumnos con suficiente antelación.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos que los alumnos adquieren y vincularlos con la actualidad en la medida de lo posible. Se valorará la actitud y participación en las clases.

Los alumnos deberán realizar las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se le proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por el profesor en cualquier momento para su valoración.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumno y de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos, menos 2,5 décimas por cada falta de ortografía cometida. La reducción máxima de nota por esta causa sería de 1 punto.

La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Si un alumno falta a un examen, deberá presentar obligatoriamente un certificado médico justificativo de su ausencia.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 70% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 20% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes del alumno en clase.

Para superar la materia, deberán superarse (con una nota final de 5 o más puntos sobre 10) y de forma independiente cada evaluación.

Si un alumno intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa evaluación será de cero y deberá realizar la prueba extraordinaria para superarla, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se realizarán 2 pruebas escritas de carácter extraordinario, en junio y en septiembre. La prueba de junio será aplicable a los alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones durante el curso ordinario. La prueba de septiembre la realizarán los alumnos que no hayan superado la materia en junio.

Las pruebas extraordinarias harán referencia a los estándares de aprendizaje esenciales y se evaluarán siguiendo los criterios aplicables a este nivel.

Materiales y recursos didácticos

- Material básico de referencia: DÍAZ DE LA CUERDA, Ana María y otros autores. Economía Serie Analiza 1º Bach; editado por SANTILLANA, 2015
ISBN: 978-84-80-1336-7
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

3.2 Materia de 2ºBACH, ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Profesor: D. Óscar Domínguez

3.2.1 Consideraciones generales

En el marco del sistema educativo regulado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se incluye la asignatura de Economía de la Empresa que forma parte de las materias troncales de opción del segundo curso del Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Esta materia estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es conocer el análisis de la moderna organización y administración de empresas.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

3.2.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias

El proceso de enseñanza-aprendizaje irá encaminado a que el alumno adquiera las siguientes competencias claves:

1. La competencia de “aprender a aprender” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumno deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico en el ámbito empresarial.
2. La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques.
3. En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”, es lógico que el alumno adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia.
4. Las competencias “sociales y cívicas” se conseguirán cuando el alumno entienda la interacción de la empresa con el resto de agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como en sus interacciones con el entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de las mismas.
5. La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no sólo en la pura actividad empresarial sino en la contribución a la sociedad por parte de los empresarios.
6. Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento.

3.2.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

La materia se organiza en torno a siete bloques temáticos:

El primer bloque, denominado “La empresa”, parte de los conceptos básicos de la empresa como agente económico dentro de un sistema económico de mercado, para adentrar al alumnado en el análisis de la empresa como un sistema abierto en interrelación continua con su entorno. El alumnado deberá ser capaz de identificar los efectos positivos y negativos de las actuaciones empresariales, valorando la responsabilidad social.

Un segundo bloque llamado “Desarrollo de la empresa”, en el que se analizarán las decisiones empresariales estratégicas en un entorno dinámico y globalizado en el que las estrategias de crecimiento y la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías son fundamentales para la propia supervivencia de las empresas. Se estudiará el caso concreto de las pequeñas y medianas empresas, dada su gran relevancia en nuestro tejido económico y empresarial y en el empleo, así como la existencia de las empresas multinacionales.

En el tercer bloque, “Organización y dirección de la empresa”, se persigue acercar al alumnado al campo de la planificación, organización y gestión de la empresa. Para ello se estudiarán los conceptos básicos relacionados con el ámbito interno de la empresa.

Un cuarto bloque llamado “La función productiva”, en el que los alumnos deberán ser capaces de analizar los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad. Se analizará la estructura de los costes y la formación de los beneficios determinando el umbral de rentabilidad de la empresa. El alumnado reconocerá la importancia de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.

El quinto bloque, “La función comercial de la empresa”, desarrolla los contenidos sobre los distintos tipos de mercado, la investigación comercial y el diseño de estrategias de marketing teniendo en cuenta los distintos instrumentos, variables y su combinación, que puede emplear la empresa.

En el sexto bloque, “La información en la empresa”, se aborda la contabilidad como sistema de información de los hechos económicos y financieros de las empresas, de manera que, a través del análisis de los datos, obtengamos una imagen fiel de la empresa que nos permita abordar la toma de decisiones y la fiscalidad que le afecta en su actividad.

En el último bloque, “La función financiera”, los alumnos deberán comprender la relación existente entre las inversiones y su financiación, para lo que los alumnos utilizarán los distintos métodos de valoración y selección de inversiones, evaluando las distintas opciones de financiación que tienen las empresas.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada bloque, así como su contribución al desarrollo de las competencias, se explicitan en los cuadros de las siguientes páginas.

Los estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia en la prueba extraordinaria están marcados en negrita.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Economía y escasez. La empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa y el empresario. • Distintas teorías sobre el empresario y la empresa • Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. • Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. • Funcionamiento y creación de valor. • Interrelaciones con el entorno económico y social. • Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. 	<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>Se trata de comprobar que el alumno es capaz de reconocer la forma jurídica de empresa más adecuada en función de la actividad económica a desarrollar, de los objetivos y fines perseguidos por sus socios fundadores, así como en función de sus necesidades de capital y las formalidades legales requeridas.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p>
	<p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p> <p>Se pretende que el alumno reconozca la importancia de las</p>	<p>2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p>

	<p>interacciones de la empresa con el exterior (otras empresas, administraciones públicas, clientes, proveedores, entidades financieras, etc.). Valorando críticamente su influencia positiva o negativa, así como la responsabilidad social de la empresa.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Sociales y cívicas.</i></p>	2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
		2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Desarrollo de la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • Localización y dimensión empresarial. • Estrategias de crecimiento interno y externo. • Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. • Internacionalización, competencia global y la tecnología. • Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. 	<p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumno identifique los principios organizativos básicos que deben utilizarse a la hora del diseño de estructura organizativa de la empresa, reconociendo las funciones básicas dentro de la empresa así como los otros aspectos a considerar como canales de comunicación, relaciones jerárquicas, motivación y liderazgo.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p>	Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
		Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
		Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
		Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.

	<p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Sociales y cívicas.</i></p>	<p>Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p>
		<p>Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p>
		<p>Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. • Funciones básicas de la dirección. • Planificación y toma de decisiones estratégicas. • Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. • La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. • Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. 	<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumno identifique los principios organizativos básicos que deben utilizarse a la hora del diseño de estructura organizativa de la empresa, reconociendo las funciones básicas dentro de la empresa así como los otros aspectos a considerar como canales de comunicación, relaciones jerárquicas, motivación y liderazgo.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Sociales y cívicas.</i></p>	<p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p>
	<p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p>	
	<p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p>	

		1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
		1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
		1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. La función productiva		
<ul style="list-style-type: none"> Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios. 	<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i</p> <p>La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que se combinan mediante la técnica elegida, comprobando la influencia del desarrollo tecnológico habido con el crecimiento de los últimos años, valorando la importancia del I+D+i en los incrementos de productividad actuales.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p>	<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</p> <p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</p> <p>1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.</p>

	<p>4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p> <p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p> <p>Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generada, así como el nivel mínimo de ventas necesario para su supervivencia en el mercado y sus análisis de sensibilidad.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p> <p>3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</p> <p>Diferenciar los distintos modelos de gestión de inventarios, su importancia en el conjunto de la empresa, así como los diversos métodos de valoración de los mismos.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.</p> <p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</p> <p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</p> <p>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</p> <p>3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 5. La función comercial de la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y clases de mercado. • Técnicas de investigación de mercados. • Análisis del consumidor y segmentación de mercados. • Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. • Estrategias de marketing y ética empresarial. • Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas. 	<p>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p> <p>Se pretende que el alumno sepa definir un mercado en función del número de competidores, del producto vendido, etc. y que identifique las diversas políticas de marketing y sepa adaptarlas a cada caso concreto. Igualmente, se evalúa que sea capaz de interpretar y valorar las estrategias de marketing combinando las decisiones sobre las variables del marketing-mix, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, ambiental, etc.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>5º) <i>Sociales y cívicas.</i></p>	<p>3.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.</p>
		<p>3.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</p>
		<p>3.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p>
		<p>3.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p>
		<p>3.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p>
		<p>3.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. La información en la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones contables de la empresa. • La composición del patrimonio y su valoración. • Las cuentas anuales y la imagen fiel. • Elaboración del balance y la cuenta 	<p>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p> <p>Se pretende comprobar que los alumnos sepan reconocer los diferentes elementos de estos documentos y su significado en</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</p>
		<p>1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</p>

<p>de pérdidas y ganancias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis e interpretación de la información contable. • La fiscalidad empresarial. 	<p>la empresa. También se pretende valorar si los alumnos son capaces de analizar la situación patrimonial, financiera y económica en un caso sencillo detectando desequilibrios y proponiendo medidas correctoras de estos. Valorar esta información para la toma de decisiones estratégicas.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>3º) <i>Digital.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p> <p>1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</p> <p>1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</p> <p>1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p> <p>1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.</p> <p>1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p>
	<p>2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p> <p>El alumno debe comprender la importancia para la sociedad del adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales, reconociendo los problemas que genera la economía sumergida o las infracciones en el ámbito fiscal.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>5º) <i>Sociales y cívicas.</i></p>	<p>4.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. La función financiera		
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura económica y financiera de la empresa. • Concepto y clases de inversión. • Valoración y selección de proyectos de inversión. • Recursos financieros de la empresa. • Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. 	<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p> <p>Se pretende comprobar la capacidad para utilizar métodos diversos de selección de inversiones con objeto de plantear, calcular y resolver casos. Así mismo comprobar que saben valorar las necesidades de financiación de una empresa y valorar las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto, en función de tiempo, coste y su correlación con las inversiones en las que se van a aplicar.</p> <p><i>Competencias a trabajar:</i></p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p>
		<p>1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>
		<p>1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p>
		<p>1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.</p>
		<p>1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p>
		<p>1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.</p>
		<p>1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.</p>

3.2.4 Unidades didácticas y temporalización

Para el desarrollo de los contenidos de los distintos bloques del currículo se agruparán los mismos en las siguientes unidades didácticas:

1. La empresa.
 - La empresa y el empresario. Concepto y evolución de la empresa
 - Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
 - Tipos de empresa según su forma jurídica.
 - Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor.
 - Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa
2. Desarrollo de la empresa.
 - Análisis de los factores de localización y dimensión de la empresa. Deslocalización.
 - Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
 - Estrategias de crecimiento interno y externo.
 - La empresa en la Unión Europea.
 - La internacionalización, la competencia global y las tecnologías de la información y comunicación.
 - Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.
3. Organización y dirección de la empresa.
 - Definición y teorías del empresario.
 - Funciones básicas de la dirección.
 - Planificación y toma de decisiones estratégicas.
 - La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
 - Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
 - Principales teorías sobre la motivación.
 - La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
 - Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.
4. La función productiva.
 - Proceso productivo, eficiencia y productividad.
 - Importancia de la innovación tecnológica: I+D+i.
 - Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
 - Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
 - Los inventarios y su gestión. Valoración de las externalidades de la producción.
 - Análisis y valoración de las relaciones entre producción y medio ambiente y sus consecuencias para la sociedad.
 - La calidad en la empresa.
5. La función comercial de la empresa.
 - Concepto y clases de mercado.
 - Técnicas de investigación de mercados.
 - Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
 - Variables del marketing- mix y elaboración de estrategias.
 - Estrategias de marketing y ética empresarial.
 - Aplicación al marketing de las tecnologías de la información y comunicación.
6. La información en la empresa.
 - Obligaciones contables de la empresa.
 - La composición del patrimonio y su valoración. El Plan General Contable.
 - Las cuentas anuales y la imagen fiel.
 - Estructura y elaboración del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - Análisis e interpretación de la información contable.
 - La fiscalidad empresarial.
7. La función financiera.
 - Estructura económica y financiera de la empresa.
 - Concepto y clases de inversión.
 - Valoración y selección de proyectos de inversión.
 - Recursos financieros de la empresa.
 - Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

TEMPORALIZACIÓN.

La temporalización propuesta es orientativa y está sujeta a cambios en función de las necesidades del alumnado, de la marcha del grupo-clase y de otras circunstancias sobrevenidas que puedan alterar el normal desarrollo de la misma.

La propuesta que se hace para la temporalización de las diferentes unidades didácticas, teniendo en cuenta que la materia tiene una asignación horaria de cuatro horas semanales, es la siguiente:

Unidades didácticas 1 y 2: semanas 29 a 52 de 2016

Unidades didácticas 3 y 4: semanas 2 a 15 de 2017

Unidades didácticas 5, 6 y 7: semanas 17 a 20 de 2017.

3.2.5 Metodología pedagógica y didáctica

Entendiendo la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados, se aplicará como principio general una metodología activa y participativa que favorezca la interacción y el proceso de feedback entre el profesor y el alumno.

En cada una de las unidades didácticas el procedimiento a seguir será el siguiente:

1. Indagación en el nivel de conocimiento previo del alumno sobre el tema a desarrollar.
2. Relación de los contenidos de la unidad didáctica con temas de actualidad (a través, por ejemplo, de recortes de prensa o de noticias extraídas de internet). Se podrá proponer a los alumnos la realización de trabajos en relación a los temas comentados en clase.
3. Exposición teórica de la unidad didáctica por parte del profesor con el apoyo auxiliar de herramientas TIC como Moodle.
4. Realización de ejercicios prácticos por parte del profesor y de los alumnos.

3.2.6 Materiales y recursos didácticos

Con carácter general, se utilizarán los materiales proporcionados por la Consejería de Educación de Cantabria, el fondo de biblioteca del Instituto, Internet, la prensa diaria y especializada en temas económicos y cualquier otro material del que pueda disponer el centro y se adecue al contenido y desarrollo curricular, tales como equipos informáticos, vídeos, retroproyectores (incorporados en las aulas), etc., para los cuales podría reservarse en su momento el aula de informática o audiovisuales.

La asignatura se impartirá de forma general a través de la exposición de las diferentes unidades didácticas mediante presentaciones en PowerPoint y del seguimiento por parte de los alumnos de los apuntes suministrados por el profesor. Para ello se empleará como recurso complementario la plataforma Moodle para facilitar a los alumnos diverso material relacionado con la asignatura: apuntes, presentaciones, esquemas, ejercicios, enlaces de interés, etc.

Otros recursos didácticos que podrán utilizarse de forma específica en el aula serán:

Artículos de prensa y comentarios de texto.

Libros de consulta:

Plan General de Contabilidad.

Código de Comercio.

Otros textos de consulta.

3.2.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Criterios de calificación

Aspectos a tener en cuenta:

Para superar la asignatura es imprescindible tanto la asistencia de forma regular del alumno a clase como la realización en clase de las tareas encomendadas y que se recogerán en el cuaderno o en folios por parte de los alumnos.

Procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática.
- Observación directa del trabajo en el aula.

- Tareas de los alumnos.
- Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Actividades para casa (preguntas, trabajos de investigación, etc.).
- Exámenes.

Cálculo de la nota de cada evaluación:

La nota de cada evaluación estará compuesta por la nota media obtenida en los exámenes (85%), la valoración que el profesor realice de los trabajos encomendados a los alumnos (10%) y por la valoración del profesor en relación a la actitud, comportamiento y participación mostrado por el alumno en el aula (5%). En las recuperaciones sólo se tendrá en cuenta la nota del propio examen de recuperación, sin incluir los trabajos presentados previamente ni la nota de actitud.

El alumno superará una evaluación siempre que la nota resultante de los cálculos anteriores sea superior a 5 puntos.

El alumno superará la asignatura siempre que haya superado todas las evaluaciones u obtenga en las pruebas finales ordinaria o extraordinaria una nota superior a 5 puntos en cada evaluación suspensa.

En el cálculo de la nota media final, la nota de las evaluaciones aprobadas en las recuperaciones sólo computará como 5.

Exámenes: (85% de la nota)

En todas las evaluaciones se llevarán a cabo dos exámenes de una o varias unidades didácticas (en función del volumen de contenidos), aunque en función del tiempo es posible que en la última evaluación sólo se realice un examen. El profesor establecerá la ponderación oportuna de cada uno de los exámenes para el cálculo de la media de los mismos en función del volumen de contenidos de cada uno de ellos. La estructura del examen se pondrá en conocimiento de los alumnos con la suficiente antelación, fijándose la fecha para su realización de común acuerdo con los propios alumnos.

Estos exámenes, en los que se indicará claramente la puntuación de cada apartado, podrán constar de:

- Preguntas de definición de conceptos básicos.
- Cuestiones cortas a desarrollar.
- Casos prácticos de resolución de problemas.

Para poder hacer media en los exámenes, será necesario que la calificación en cada uno de ellos sea al menos superior a 3,5 puntos (con cierta flexibilidad). En caso de no poder hacer media, se considerará que el alumno tiene la evaluación suspensa y tendrá que hacer la correspondiente recuperación.

Los alumnos a los que se pille copiando en algún examen tendrán automáticamente la calificación de cero puntos en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Los alumnos que no puedan acudir a un examen deberán presentar el correspondiente justificante para poder realizarlo otro día, siendo en este caso el nuevo examen de tipo oral. El examen será grabado con autorización expresa del alumno para conservarlo como prueba en caso de reclamación. Al ser de tipo oral, la estructura del examen estará formada sólo por preguntas cortas, pudiendo realizar el alumno en papel determinados ejercicios prácticos que serán entregados al profesor al final del examen para su posterior corrección.

Los alumnos que no superen la primera o la segunda evaluación podrán realizar un examen con posterioridad a éstas que tendrá carácter de recuperación, y que estará formado por varias preguntas cortas de desarrollo y uno o varios ejercicios.

En las pruebas finales ordinaria y extraordinaria se realizará la recuperación de aquellas evaluaciones que el alumno aún tenga suspensas. La recuperación de cada evaluación será independiente, teniendo el alumno que escoger cinco preguntas de entre las seis propuestas (cada una de ellas valdrá dos puntos). Para superar el curso será necesario tener cinco o más puntos en cada una de las evaluaciones.

Trabajos: (10% de la nota)

Los trabajos encomendados a los alumnos serán tenidos en cuenta para el cómputo del 10% de la nota de la evaluación. En los trabajos se tendrán en cuenta por el profesor aspectos como el grado de adecuación de los contenidos y su redacción. Aquellos trabajos presentados pero que no tengan valoración positiva, serán tenidos en cuenta en caso de posibles redondeos en la nota final de la evaluación. No serán valorados aquellos trabajos copiados literalmente de Internet o de otros alumnos, debiéndose presentar obligatoriamente en folio A4 y escritos a mano.

Actitud: (5% de la nota)

Se valorarán aspectos como la puntualidad y asistencia regulares, el comportamiento en el aula, la participación del alumno, la realización de los ejercicios en clase y la utilización de la plataforma Moodle, que servirán para determinar el 5% de la nota de la evaluación.

3.2.8 Medidas de atención a la diversidad

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias lo precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares necesarias, siendo de ello responsables los diferentes departamentos educativos de los centros de enseñanza.

En este sentido, se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos. El profesor delimitará los contenidos propuestos que mejor se adapten a las características y niveles de sus alumnos.

El proceso de evaluación es adecuado para realizar este tratamiento diferenciado, atendiendo a las distintas características del alumnado. Utilizando diferentes actividades, se detectarán rápidamente cuáles son sus principales carencias y se propondrán las tareas apropiadas para que se puedan alcanzar los objetivos particulares adecuados para cada tipo de alumno.

3.2.9 Elementos transversales

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentarán como elementos transversales los siguientes:

1. Educación para el consumo: el profesor debe explicar que el funcionamiento de los mercados y las técnicas de marketing no deben hacer que los consumidores pierdan su autonomía y capacidad decisoria en el acto de demandar bienes y servicios.
2. Responsabilidad social: los alumnos no deben olvidar que las empresas y los negocios sirven a la sociedad y que todas estas cuestiones están subordinadas al bien de la comunidad. Del mismo modo, el estudio de las normas que afectan a la empresa pone de manifiesto que la libertad de mercado está delimitada por su función social, y que es preciso actuar dentro de ciertos límites, con el fin de conseguir una sociedad equilibrada y justa.
3. Respeto al medio ambiente: sin duda, la ecología es un aspecto clave de la sociedad postindustrial. La idea de que la actividad empresarial debe respetar y proteger el medio ambiente aparece en numerosos lugares de los contenidos que estudiaremos.
4. No discriminación por razón de sexo, raza, religión, etc.: estos principios de igualdad social se ponen de manifiesto al estudiar ciertos contenidos y en ellos debe insistir el profesor encargado de impartir esta materia.
5. Educación financiera y para la vida adulta: se intenta potenciar que todo alumno de Bachillerato al finalizar esa etapa educativa, sea un consumidor responsable, comprenda la dinámica financiera y entienda e interprete las condiciones de los productos financieros que contrate ya en su vida adulta.

3.2.10 Actividades complementarias y extraescolares

- Participación en el programa Start Innova sobre creación de empresas. Un grupo de alumnos de segundo de Bachiller va a participar en este programa, que comienza el 10 de octubre. Los proyectos se entregan en enero de 2017 y la participación de estos alumnos no tendría, en principio, ninguna repercusión en el desarrollo de las clases.
- Visionado con fines didácticos de material audiovisual (película, capítulo de serie, documental, publirreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Realización de un diccionario de términos económicos a medida que vayan surgiendo durante el curso.

3.2.11 Actividades de recuperación de los alumnos con la materia pendiente

En el caso de alumnos que cursen segundo de bachillerato y tengan la materia de Economía de primero de bachillerato pendiente, deberán presentarse al examen de recuperación de pendientes, cuyos

contenidos serán los correspondientes al currículo LOE que se impartió el curso anterior. La estructura de la prueba será comunicada con la suficiente antelación a los alumnos. Asimismo, tendrán que entregar al final de cada evaluación una serie de ejercicios indicados por el profesor al inicio de la misma. La nota final se calculará de la siguiente forma: el 70% se obtendrá a partir de la nota del examen de recuperación de pendientes y el 30% de la evaluación de los ejercicios entregados por los alumnos. Para superar la materia, será necesario obtener una nota superior a 5 puntos en total.

3.2.12 Criterios para la evaluación de la programación y la práctica docente

Además del normal proceso de retroalimentación entre alumnos y profesor respecto al desarrollo de la práctica docente, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación trimestral de las distintas materias por parte del profesor a partir de la siguiente ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos:

ECONOMÍA DE LA EMPRESA. 2º Bach. CURSO 2016-17
Resumen para el alumno

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, (BOE 3 de enero)
Decreto 38/2015, de 22 de mayo, (BOC 5 de junio)

Prof. D. Óscar Domínguez

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los **estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia** son los siguientes:

1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
2. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
3. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
4. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
5. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
6. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
7. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
8. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
9. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
10. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.
11. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
12. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
13. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
14. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
15. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
16. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
17. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
18. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
19. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
20. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
21. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
22. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cálculo de la nota de cada evaluación:

La nota de cada evaluación estará compuesta por la nota media obtenida en los exámenes (85%), la valoración que el profesor realice de los trabajos encomendados a los alumnos (10%) y por la valoración del profesor en relación a la actitud, comportamiento y participación mostrado por el alumno en el aula (5%). En las recuperaciones sólo se tendrá en cuenta la nota del propio examen de recuperación, sin incluir los trabajos presentados previamente ni la nota de actitud.

El alumno superará una evaluación siempre que la nota resultante de los cálculos anteriores sea superior a 5 puntos.

El alumno superará la asignatura siempre que haya superado todas las evaluaciones u obtenga en las pruebas finales ordinaria o extraordinaria una nota superior a 5 puntos en cada evaluación suspensa.

En el cálculo de la nota media final, la nota de las evaluaciones aprobadas en las recuperaciones sólo computará como 5.

Exámenes: (85% de la nota)

En todas las evaluaciones se llevarán a cabo dos exámenes de una o varias unidades didácticas (en función del volumen de contenidos), aunque en función del tiempo es posible que en la última evaluación sólo se realice un examen. El profesor establecerá la ponderación oportuna de cada uno de los exámenes para el cálculo de la media de los mismos en función del volumen de contenidos de cada uno de ellos. La estructura del examen se pondrá en conocimiento de los alumnos con la suficiente antelación, fijándose la fecha para su realización de común acuerdo con los propios alumnos.

Para poder hacer media en los exámenes, será necesario que la calificación en cada uno de ellos sea al menos superior a 3,5 puntos (con cierta flexibilidad). En caso de no poder hacer media, se considerará que el alumno tiene la evaluación suspensa y tendrá que hacer la correspondiente recuperación.

Los alumnos que no superen la primera o la segunda evaluación podrán realizar un examen con posterioridad a éstas que tendrá carácter de recuperación, y que estará formado por varias preguntas cortas de desarrollo y uno o varios ejercicios.

En las pruebas finales ordinaria y extraordinaria se realizará la recuperación de aquellas evaluaciones que el alumno aún tenga suspensas. La recuperación de cada evaluación será independiente, teniendo el alumno que escoger cinco preguntas de entre las seis propuestas (cada una de ellas valdrá dos puntos). Para superar el curso será necesario tener cinco o más puntos en cada una de las evaluaciones.

Trabajos: (10% de la nota)

Los trabajos encomendados a los alumnos serán tenidos en cuenta para el cómputo del 10% de la nota de la evaluación. En los trabajos se tendrán en cuenta por el profesor aspectos como el grado de adecuación de los contenidos y su redacción. Aquellos trabajos presentados pero que no tengan valoración positiva, serán tenidos en cuenta en caso de posibles redondeos en la nota final de la evaluación. No serán valorados aquellos trabajos copiados literalmente de Internet o de otros alumnos, debiéndose presentar obligatoriamente en folio A4 y escritos a mano.

Actitud: (5% de la nota)

Se valorarán aspectos como la puntualidad y asistencia regulares, el comportamiento en el aula, la participación del alumno, la realización de los ejercicios en clase y la utilización de la plataforma Moodle, que servirán para determinar el 5% de la nota de la evaluación.